



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE
ULTRACRECIMIENTO,
EJERCICIO 2021

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FU-20/21-IR

Nombre de la Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA
POLIVALENTE UBICADA EN AV.
IMPERIAL Y CALLES AVILÉS, UBEDA
Y CORONA, COL. VALLE DE LINCOLN,
SECTOR SAN AGUSTÍN, GARCÍA, N.L.

Localidad: UBICADA EN AV. IMPERIAL Y
CALLES AVILÉS, UBEDA Y CORONA, COL.
VALLE DE LINCOLN, SECTOR SAN AGUSTÍN.

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:

INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso:

CONCURSO No. OP-MGNL-FU-20/21-IR DE FECHA 12
DE MAYO DE 2021.

Fecha de Adjudicación:

21 DE MAYO DE 2021.

Número y Fecha del Contrato:

CONTRATO No. OP-MGNL-FU-20/21-IR DE 21 DE MAYO
DE 2021.

Monto Original Contratado:

\$ 1,118,410.76

Monto Total de Convenios:

\$ - 2.19

Monto Ejercido de la Obra:

\$ 1,118,408.57

Contratista:

EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio:

24/05/2021

Fecha de terminación:

22/07/2021

Fecha real de inicio:

24/05/2021

Fecha real de terminación:

07/07/2021

1/4



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **12** de **AGOSTO DEL 2021**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION, DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE PORTERIAS EXISTENTES, REHABILITACIÓN DE JUEGO INFANTIL, REHABILITACIÓN DE JUEGO GRANDE INFANTIL, REHABILITACIÓN Y REUBICACION DE BANCA EXISTENTE, REHABILITACIÓN DE BANCA METÁLICA EXISTENTE, DESINSTALACIÓN Y RETIRO DE LUMINARIA TIPO PUNTA DE POSTE EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTE DE BASURA DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE, CONSTRUCCION DE BASE DE CONCRETO DE 40X40X150 CMS. PARA ANCLAJE DE PORTERIA, SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA DE ESTRUCTURA ESBELTA, SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA PVC, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA DEPORTIVA RUGOSA PARA CANCHA, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO F'c= 200 KG/CM2 PARA ARBOTANTE DE 50 X 50 CMS DE DIMENSION Y 1,20 MTS DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO DE 7.5 M. DE ALTURA, CORTE Y DEMOLICIÓN DE BANQUETA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO, 2+1, REPOSICIÓN DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO CON CONCRETO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2021				
	\$1,135,524.50	\$1,135,524.50	\$1,135,524.50	-	-
Inversión Ejercida	\$1,118,408.57	\$1,118,408.57	\$1,118,408.57	-	-
Saldo	\$17,115.93	\$17,115.93	\$17,115.93	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$335,523.23**

2/4



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	24/05/21 AL 07/06/21	124,219.23	289,844.87
02 NORMAL	08/06/21 AL 07/07/21	211,304.00	484,652.54
01 ADITIVA	08/06/21 AL 07/07/21	0.00	8,387.93
	Sub-Total	\$335,523.23	782,885.34
		Total	\$1,118,408.57

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 **aditiva** por un importe de **\$8,387.93** (Ocho Mil Trescientos Ochenta y Siete Pesos 93/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Número y fecha: 2270888-0000 21 DE MAYO DE 2021
Importe: \$111,841.08
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Número y fecha: 2270887-0000 21 DE MAYO DE 2021
Importe: \$335,523.23
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	<u>Liberty Fianzas, S.A. de C.V.</u>
Número y fecha:	<u>2270888-0000 21 DE MAYO DE 2021</u>
Importe:	<u>\$111,841.08</u>
Período de Vigencia:	<u>UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA.</u>

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V. y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Luisa Marlene Ávila Olivo
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FU-20/21-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V.